

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Martes 10 de Junio de 1913

Núm. 6.124

PUBLICIDAD  
Linea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 50 cént. trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
Año XVIII

**LA CHERIGUAN**  
Cirujano-Dentista  
Orense  
Todos los trabajos llevan la garantía de los estudios y de la práctica adquirida en los importantes gabinetes del extranjero.  
Consultará en esta ciudad, Hotel Suizo, desde el 20 de Junio hasta el 15 de Julio.

EL DESPILFARRO LIBERAL  
**LA JUEVEN EMPRESTITOS**

Consecuencia forzosa de la política económica que siguen los Gobiernos liberales, es la apelación constante al crédito.  
Porque aumentando los gastos, más o menos justificados, y abandonando algunos ingresos, han desaparecido los superávit con que se liquidaban los Presupuestos desde el año 1900, y no hay más remedio ahora que apelar a empréstitos para cubrir el déficit y hacer frente a las nuevas atenciones que se crean.

Así el Presupuesto de 1911 exigió la emisión de 45 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro. El de 1912 impuso la conversión de los créditos de los Ayuntamientos, por sus bienes de propios, en Deuda perpetua interior. Para el actual se autorizó otra emisión de obligaciones hasta 300 millones de pesetas, a fin de obtener 200 efectivos, después de canjear los 40 millones de los anteriores, que había subsistido.

En la liquidación del Presupuesto en curso, presentada por el ministro de Hacienda a las Cortes, incluye como negociados y consumidos los recursos de dichos 300 millones de pesetas, aunque hasta ahora, entre el canje, la suscripción en firme hecha y lo anticipado, sólo se colocaron obligaciones por 103 millones, y falta que negociar por la friolera de 197 millones de pesetas.

En el discurso que pronunció el Sr. Sáenz de Ulloa al presentar al Congreso los Presupuestos de 1914, anunció que entraba en su plan financiero apelar al crédito de Obras públicas, por la cantidad de 900 millones más; para Artillería, 250, y para la segunda escuadra, por 300, que se pedirían al país por medio de anualidades.

Sin embargo, en los proyectos presentados se limita a pedir para el año próximo.

1.ª Que se amplie hasta 330 millones de pesetas la autorización que se concedió por la ley de 14 de Diciembre de 1912 para emitir o negociar Deuda interior del Estado ó del Tesoro.

2.ª Que se autorice al Gobierno para modificar las condiciones de la emisión y negociación de las obligaciones del Tesoro creadas por el Real decreto de 30 de Diciembre último; y

3.ª Que igualmente se autorice para emitir Deuda ó realizar una operación de crédito, con objeto de atender a la construcción ó ampliación de los edificios públicos de todas clases, sin fijarse límite a la emisión.

## El Tesoro de los Gomeles

lebo lo que me pasa, para que esté prevenido y vele por la salvación de mis más caros intereses.  
—Antes de una hora, allí estaré!  
—Una vez hecho esto, podrás ocuparte de mí: puedes dirigirte a M. de Choiseul, de quien fué mi padre muy amigo, y en caso necesario recurrir hasta...  
—Iba a nombrar a la condesa Du Barry, muy ajeno de sospechar de donde partía el golpe que le anonadaba, pero se contuvo de pronto.  
—Acababa de desfilarse por delante de su pensamiento el recuerdo de su postrer entrevista con la favorita, y se preguntaba a sí mismo si estaría dispuesta a tenerle una mano protectora que le sirviera de escudo por un rompimiento que debía haber mortificado su vanidad y acaso

Queda, además, subsistente la autorización que en el año pasado se concedió para emitir valores destinados a subvencionar la construcción de ferrocarriles.

Pero observamos que en el presupuesto de gastos de Fomento se incluye un capítulo especial para todas las obras públicas, servicios extraordinarios y navegación marítima, que asciende nada menos que a 136 millones de pesetas, cuya cantidad no se lleva al resumen de gastos del Presupuesto general, y que, por tanto, no se tiene en cuenta tampoco en los ingresos calculados para atender a aquellos.

Y como el ministro de Hacienda fija en 276 millones los pagos probables del Presupuesto de liquidación en el año actual, resultará que sólo quedan sobrantes 24 millones de los 300 de la emisión de Deuda autorizada, y con la ampliación pedida hasta 330 millones se dispondrá de otros 30 millones, ó sea en total 54 millones.

Pero como los créditos de la anualidad de obras públicas se fijan en 136 millones (de donde se obtienen los 32 que faltan para satisfacer aquella obligación).

Este es el punto obscuro, incomprensible, que hay en el proyecto de autorización de empréstito, y necesita ser aclarado, como cuestión previa, para saber el verdadero alcance de aquéllas, a reserva de examinar también el fondo del problema, porque exige profundo estudio.

## Notas de un curioso

**Pan y com-** El panadero de una pequeña ciudad italiana ha construido un horno especial para cocer panes gigantescos. El primer «panecillo» que ha sido cocido en el horno era de 2 metros y 30 centímetros de longitud y pesaba 25 kilos. Ha sido adquirido por un obrero, diciendo que con él tendrá pan para una semana toda su numerosa familia.

El periódico italiano, del que tomamos la noticia publica una fotografía del pan y del obrero, en la que se ve que el pan sobrepasa en mucho la altura del propietario.

**Europeizán-** Un periódico holandés publica unas interesantes notas de su corresponsal en China, ridiculizando el afán de los republicanos chinos para europeizarse. Tal vez tales informaciones sean tan fantásticas como las que de nosotros publican nuestros vecinos; pero como no dejan de ser interesantes, transcribiremos un párrafo: «He presenciado la representación, en un teatro chino, de la obra de Shakespeare, «La trágica historia de Hamlet, príncipe de Dinamarca». En el primer acto Hamlet vestía levita negra, sombrero de copa y llevaba una orquídea en el ojal. Más tarde salió vestido de ciclista con gorra de visera, calzón corto y medias de lana con zapato bajo. Por último salió vestido de militar...»

Repetimos que no podemos darnos mucho de los pintorescos corresponsales de los grandes periódicos europeos.

**El delito de Nueva York** llegan noticias relatando dramáticos incidentes que recuerdan las trágicas leyendas de monstruos devoradores de seres humanos.

La isla de Plum, situada en la proximidad de Nueva York y frecuentada por numerosos bañistas y pescadores, es actualmente teatro de dramas misteriosos. El pasado sábado la señora Olga Housman, esposa de un comerciante de Brooklyn, se alejó de la orilla remando en una canoa, aprovechando la placidez del tiempo para dar un largo paseo. Desde que salió con tal intención no se ha vuelto a saber más de ella.

La policía, fundando su opinión en desapariciones anteriores, cree que estos sucesos son debidos a una banda de

malhechores o de sátiros. Esta opinión se ha confirmado por el testimonio de dos jovencitas que, paseando por la playa, oyeron voces de socorro dadas por una mujer. La policía recuerda que hace tiempo se encontró flotando en la bahía de Sheepshead el cadáver de una mujer con vivas señales de haber sido violentada.

Las autoridades han tomado medidas para descubrir a los culpables de tales fechorías. Ya tendremos al corriente a nuestros lectores del desarrollo de drama tan interesante.

## Del discurso del señor Mella

### LA ESPLENDIDEZ DE ROMANONES

En este debate, por una serie de coincidencias singulares, todo sucede al revés. Los únicos discursos de franca oposición al Gobierno que yo he escuchado, han partido de los bancos ministeriales, y por cierto de una manera brillantísima, de dos oradores como los Sres. Burell y Ruiz de Grijalva, y los elogios más extraordinarios al Monarca y aun a la Monarquía han partido de los bancos republicanos; y una persona que todos queremos y respetamos, no sólo por sus cualidades intelectuales, sino por sus cualidades morales, y que dentro de los partidos turnantes debería merecer mayor veneración, porque lleva en el cuerpo escrito como una doble ejecutoria de su amor a la Monarquía, ha sido censurada aquí agraviante, por ser el mayor antimonárquico de esta Cámara.

¡Cosa singular señores! Mientras eso sucede; mientras el Sr. Maura es acometido por todos como feroz antimonárquico, que quiere minar con censuras agrias y amargas la institución que vosotros defendéis, su discurso del otro día se convierte, por una paradoja extraña, en una especie de Mensaje de la Corona, que todos estamos discutiendo desde diferentes puntos de vista. Es el Sr. Maura el discutido, y lo es su discurso, y el Gobierno permanece impasible ante todas las discusiones, no porque sobre él no caigan censuras y también elogios, sino porque no se atreve ni aun a contestar adecuadamente a aquellos que se aproximan a sus fronteras.

Esto obedece en parte a lo que yo podría llamar, y me alegro mucho de que esté presente en el banco azul, la psicología especial del señor conde de Romanones. Una leyenda popular muy extendida, y contra la cual yo he protestado siempre, que ni con sus actos reiterados ha logrado deshacer el señor conde de Romanones, ni con una serie de espléndidos y magníficos banquetes ni con donativos verdaderamente extraordinarios ha podido, desarraigarse, afirma, que S. S. ha resuelto personalmente la cuestión social muy bien (Risas); que posee una cuantiosa fortuna, que Dios le aumente, no es espléndido y dádovoso, y yo creo que precisamente la característica del señor conde de Romanones no es solo de ser dádovoso y espléndido, sino que lleva esa cualidad, que está muy bien cuando se trata de la fortuna privada, a la fortuna y más aun al Poder públicos; S. S. es dádovoso hasta con la soberanía, y esa es la característica especial de ese Gobierno.

Este Gobierno se encontró en una situación en cierto modo hostil a Roma, y rotas las relaciones con el Vaticano, y el señor conde de Romanones restableció esas relaciones, rectificando la política del Sr. Canalejas; y al mismo tiempo que prometía a Roma, su asentimiento para todas las cuestiones que se llaman mixtas, lo otorgaba de igual manera, por otro lado, a una institución que se va poniendo lentamente sobre todas las instituciones, a la Institución Libre de Enseñanza, y le entregaba casi

por completo el presupuesto de enseñanza; y el señor conde de Romanones, que pacta con todo el mundo, el señor conde de Romanones no es espléndido solamente en el orden interior, sino en el orden internacional.

Ya sé que con una discreción suma — no pongo en litigio su patriotismo —, al realizar el último viaje a París, con esa cortesía, con ese atractivo y sugestión que tiene a veces S. S., ha llegado a fascinar a Poincaré, que ha creído (no es que su señoría haya dado motivo para ello, pero su cortesía, sí) que íbamos nosotros hasta a poner un Ejército, en caso de una conflagración europea, en los Pirineos o en los Vosgos. S. S., en el interior, ha satisfecho a todos incluso al señor Gasset, que le pedía no sé si 200 ó 300 millones de pesetas, no sé si la mitad del presupuesto, para regar al país; y S. S., ha accedido también, porque es excesivamente generoso. Creo que en estos momentos alguna rozadura con el Sr. Montero Ríos, porque su señoría, dada su generosidad, ha querido conciliar al Sr. Montero Ríos y a las mancomunidades, y en este punto quizá la generosidad se inclinase a uno de los platillos, y esto tal vez haya producido desequilibrio que quizás restablezca S. S. (El señor presidente del Consejo de ministros hace signos afirmativos).

Me dice el señor conde de Romanones que sí. El asentimiento de S. S. en este punto no es tan importante como el del Sr. Montero Ríos, que creo dice que no. (Risas). El señor conde de Romanones, espléndido en el interior y en el exterior, es realmente un hombre que todo lo promete, y que está dispuesto a satisfacer los anhelos de todas las minorías, sin colaboraciones sordidas ni premios, sino con colaboraciones públicas y solemnes. Y por eso, accediendo a todo, estando a bien con las izquierdas, estando bien con el Vaticano, estando bien con la economía en Hacienda y con el despilfarrar en la Hacienda, estando bien con economizar soldados en Marruecos y en mandar muchos soldados a Marruecos, estando bien con Alemania y estando bien con Francia, estando bien con todo el mundo, cree S. S. plácidamente, tranquilamente, que está en ese Gobierno con una bandera, y lo que resulta es que está con una criba. (Risas).

## La actualidad humorística



Ya verán como al fin este será el final de la tragedia de que he sido víctima.

## Una aventurera de alto vuelo

Una princesa «jull» penetra en la aristocracia francesa. Encuentra dos maridos. Y les estufa dos sortijas. Se escapa, y la prenden.

Con una carta de presentación para una persona de la aristocracia más rica de París, firmada por monseñor Journé, que usa en sus tarjetas los títulos de prelado de la casa particular de Su

Santidad canónigo de Caracas y oficial de Instrucción pública, hizo su aparición en París, hace algunos meses, una arrogante señora, cuya edad parece ser de treinta y nueve a cuarenta años.

La dama, cuya belleza y elegancia producta favorable impresión en cuantos se le acercaban, asegura ser descendiente de una ilustre rama de la familia de los Salm-Rimbours, cuyo fundador, Enrique Gabriel, conde de Salm, walgrave y ringrave de Louze, fué príncipe del Santo Romano Imperio.

La ilustre princesa que se entró por las puertas de la aristocracia francesa, traía sus pergaminos en regla, y se sabía de memoria su árbol genealógico: ni más ni menos que si se tratase de probar la limpieza de sangre de sus abuelos para ingresar en una Orden de Caballería.

Con gran aplomo aseguraba ser viuda de un rico caballero alemán, emparentado con la Casa Imperial, y se decía hija del Emperador de Austria y de una Princesa de Salm.

Se instaló lujosamente en París, cosa que nada tenía de extraño, puesto que sus magníficas propiedades en Austria, Holanda y Baviera le permitían hacerlo. Hecho esto, no tardó en acceder a la amorosa demanda de un elegante clubman, que decidido a contraer con ella matrimonio la entregó su anillo de esponsales: una sortija, con piedras preciosas, que no valía menos de 30.000 francos.

Próxima la época de la boda, la princesa hizo saber a su prometido que asuntos de la mayor importancia la obligaban a ir por breves días a Madrid, para conferenciar nada menos que con el Rey de España. El convalidado pretendiente se dispuso a esperar el regreso, y el día de la boda, que debía celebrarse con todo esplendor.

La casualidad se encargó de desvanecer sus sueños.

Una conversación, sostenida casualmente con otro aristócrata del faubourg Saint Germain, le puso en actos de que éste pensaba casarse en breve con una linajuda y opulenta princesa extranjera, la cual había recibido, a su vez, el anillo de esponsales de manos de su prometido.

El clubman supo la joyería donde se había comprado la alhaja, que era por cierto la misma donde él había adquirido, y se enteró de que su precio fué también — ¡oh, casualidad! — de 30.000 francos, y que estaba destinada a una princesa de Salm.

La circunstancia de que pocos días después la princesa escribiera una carta al aristócrata del faubourg, protegiendo un viaje a Madrid, puso a los dos chasqueados amantes en conocimiento de que había sido víctimas de una aventura.

La Policía, que allí hiló delgado, llegó al esclarecimiento del suceso, y fué conducida ante el juez la soi-disant princesa austriaca.

Todavía ante el magistrado pretendió ésta hablar de su ilustre abolengo; pero aquél la contestó con cierto tono zumbón:

—Adelaida Julia Magdalena Cellé, nacida en París en humilde cuna, ahora mismo va usted a ser conducida a la cárcel de Saint Lazare, *sic transit...*

## TERMINO DE CARRERA

Nuevos licenciados

Han puesto fin a sus estudios recibiendo el grado de Licenciado, con la calificación de sobresaliente en las facultades que se expresan los alumnos siguientes:

Derecho  
Sres. Don:  
Antonio González González,  
Antonio Parga Rodríguez.

—Estoy, señor, dispuesto a seguirlos.

Cinco minutos después, montaba Amaury en una carroza cerrada, cuyo asiento delantero ocuparon el oficial y el exento.

—¿A dónde se me conduce?— preguntó el preso.

—A la Bastilla, señor conde.

Una hora más tarde, se presentaba el caballero de Lornac en la poterna de la Bastilla y pedía una entrevista con el gobernador.

Al efecto, exhibía una orden firmada por el primer ministro. Inmediatamente se abrieron ante él todas las puertas.

Hicieronle atrevesar estensos jardines, en medio de los cuales se alzaba el hotel del gobernador, comprendido en el recinto de la vieja fortaleza, aunque situado fuera de la fortaleza propiamente dicha, de que le esperaba el ancho foso de circunvalación.

El comandante de la Bastilla era a la sazón el marqués Launay. Su hijo debía sucederle en dicho mando algunos años más tarde, siendo ajusticiado el 14 de julio de 1789 por las masas populares, después

de haberse estas hecho dueñas de la siniestra prisión de Estado.

Era por aquel tiempo el marqués de Launay un anciano de aspecto rudo y severo, pero de maneras distinguidas y que recordaban en él al consumado palaciego.

—Señor gobernador—le dijo Lornac, después de cambiarse entre ambos los reglamentarios saludos,—debéis haber recibido hace pocos instantes un nuevo preso.

—Efecto—contestó el marqués,—el señor conde Amaury de Urban Gomeles acaba de ser encarcelado de orden de S. M.

—Han debido advertiros—prosiguió Cayetano—que se os presentaría el caballero de Lornac.

—Sí, señor caballero, y he recibido la orden de entregar los papeles que han ido ocupados al preso, con arreglo a la formalidad que precede siempre a la prisión definitiva.

—¿Tenéis esos papeles?

—Todos ellos están contenidos en esa cartera—respondió el gobernador alargando al caballero una cartera elegantísima.  
Lornac la tomó con febril apresuramiento, le abrió y hojeó su contenido.

Debido encontrar allí el papel que le interesaba, porque su rostro, que hasta entonces había expresado una terrible angustia, se serenó de repente y brilló en sus ojos un relámpago de codicia satisfecha.

Guardó cuidadosamente la cartera en el bolsillo interior de la casaca, y prosiguió más tranquilo:

—¿Como está el conde, señor gobernador?

—El mismo que traen todos los que vienen de la Bastilla. Este asilo goza de muy mala fama—añadió Mr. de Launay con una sonrisa que tenía algo de siniestra en boca de aquel implacable carcelero,—un asilo donde nunca se entra sin alguna prevención.

—¿Se comprende?—replicó Lornac con voz ronca y agitado por un calor que le podía ser un conato de remordimiento.

Más, para el señor conde de Urban Gomeles—continuó el marqués—y aparte de la pérdida de su libertad y de la absoluta incomunicación, no sea tan desagradable este caso. He recibido de la señora condesa Du Barry la más espesa recomendación de hacer que nada le falte al prisionero y se le concedan todas las comodidades y todo el

José Martínez Pereiro, Antonio de Cera Sabater, Benjamín González Fidalgo.

CADIZ MEDICINA

Dr. Don Maximino Fernández y Martínez. Benito San Martín Lorenz. Miguel Saenz Mon. Francisco García y García. Carlos Muga Losada. César Belmonte. Ramón Bermúdez Trasmonte. José Valladares Martínez. José Carballo Astray. José Pazos Martínez. Plácido Rodríguez Coufo. Emilio Mosquera Gómez. Luis Polo Guillermin. Pedro Díaz Rodríguez del Casal. Genaro Otero Ulloa. Nicanor Crespo Domínguez. José Iglesias Iglesias. Amador Blanco Casso. Manuel Ramos Diego. José Cuqueiro Montenegro. César A. Morales Noya. Ramón Otero García. Víctor Rouzo Fernández.

Honrosa distinción

Los «truts» escolares de New-York, acaban de otorgar a la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, una estimadísima distinción; la gran medalla de oro primer premio de Literatura y Arte.

Esta medalla ostenta dos hermosas inscripciones: la del anverso dice: «Bendiga Dios a aquellos a quien el Genio inspira. Son como las estrellas, que surgen y se retiran; poseen la adoración del mundo; pero no el reposo». La medalla la ha recibido la señora Pardo Bazán por conducto de la Hispanic Society, y es una prueba de que en Norte-América es conocida y estimada en todo su valor, la obra de los grandes escritores que son honra de las letras castellanas.

Las pruebas del «España»

La primera prueba realizada por el nuevo acorazado «España» ha dado un resultado satisfactorio.

Como es sabido tratábase de examinar en primer término los consumos de combustible.

Para ello se recorrió sobre la milla media en la ensenada de San Jorge, que tiene 2.013 metros.

Las mareas se veían con gran claridad.

La comisión inspectora anotó los siguientes datos.

Velocidad 10,04 millas. Revoluciones 233 por minuto.

De noche navegó la poderosa nave entre la torre de Hércules y Cabo Vilano, manteniéndose la velocidad regular; y ya de madrugada se puso al alcance de semáforo, comunicando por medio del Código internacional de señales el siguiente telegrama:

«Naval-Madrid. Terminadas muy satisfactoriamente pruebas de consumo.»

La velocidad obtenida por el nuevo acorazado superó a las condiciones estipuladas.

En resumen: la primera prueba del «España» fué un extraordinario éxito para todos.

GALICIA

En la lista de heridos que hubo en el último combate entre nuestras tropas y los cabileños, en el Norte de África, figura el cabo Adolfo Lorenzo, natural de la Guardia, hijo del empresario de la línea de coches de Táy a la Guardia.

En fecha próxima se celebrará la subasta de la importante línea férrea de Villadrid a Villafranca del Bierzo, cuya construcción beneficiará extraordinariamente aquella rica comarca gallega.

El joven de Caldas de Reyes Antonio Rey mató a su novia Gumerinda Perez suicidándose después.

Los jóvenes resolvieron poner fin a su existencia de tan trágica manera, por negarse el padre de ella a consentir que se unieran en matrimonio.

En Redondela se fugó de la casa paterna, el joven de 19 años de edad Manuel Posada.

Con enorme concurrencia, se celebró en Ferrol un mitin cuyo objeto fué pedir al Gobierno que sea declarado El Ferrol cabeza de línea, en el ferrocarril de Betanzos a dicha población.

El próximo domingo se celebrará una becerrada en la plaza de toros de Pontevedra a beneficio de la Cruz Roja.

Estarán encargados de la lidia varios jóvenes pertenecientes a la Sociedad de foot-ball «Pontevedra S. C.»

En el Centro Gallego de Madrid se ha inaugurado la exposición de labores. Esta siendo visitadísima.

Días pasados el vecino de Brabos, en Vivero, Jerónimo Fernández, se dirigía desde un monte donde había estado cogiendo breña, con un haz de está al hombro a su domicilio, y debido bien a haber tropezado en algo o ya porque hubiese sufrido un desvanecimiento cayó en un barranco, recibiendo tal golpe, que le ocasionó la muerte.

El infeliz desgraciado contaba 60 años.

La guardia civil del puerto de Ferrol detuvo a Ramón Rodríguez Montero, vecino de Serantes, autor del harto de un yunque a D. Ramón García Castro.

Ha estado varios días en la Coruña el coronel del Centro Electrotécnico don

Jacobo García Roure, con objeto de estudiar la instalación en Monte Alto de una estación radiotelegráfica; con un radio de acción de dos mil millas.

Para llevar a cabo la instalación se hace necesario trasladar los polvorines a otro punto donde no embarcan la estación, ni constituyan el menor peligro.

Durante el último mes de Mayo han entrado en el puerto de Villagarcía 72 buques, de los cuales eran extranjeros siete.

Desplazaban en junio 58.227 toneladas y conducían 1.666 tripulantes y 843 pasajeros.

Ha sido ascendido el juez de primera instancia de Lugo, D. Ricardo Vilarino Magdalena y nombrado magistrado de la audiencia provincial de Málaga.

Ha sido aprobado por la dirección general de Obras públicas el presupuesto de expropiación de terrenos para el trozo segundo de la carretera de Monforte a Lalín, distritos de Lalín y Rodeiro.

Durante el mes último entraron en el puerto de Ferrol 131 buques, de los cuales eran de guerra españoles, 5; mercantes nacionales; 110, y 16 extranjeros; con un desplazamiento total de 70 710 toneladas.

Segun cablegrama de Buenos Aires, fecha 7, recibido por los banqueros de la Coruña Sres. Sobrinos de José Pastor, se han cotizado en la Bolsa las acciones del Banco de Galicia y de Buenos Aires a 118,50 pesos moneda legal.

Ha sido nombrado secretario de la Sucursal del Banco de España en Vigo en la vacante que dejó el Sr. Guítian al ser trasladado en ascenso a Lugo, el joven de Orense D. Manuel Gallo, que presta actualmente sus servicios en aquella Sucursal.

Contrajeron matrimonio en Monforte D. Atilano Areses Vidal y la señorita María Salchaga Ripoll.

Los que mueren: En Lugo, D. José Canceña.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Abrese a las 3 35. La Cámara está animadísima. Vienen muchos diputados.

El banco azul está desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moral pide que se lea el artículo del reglamento que habla de las relaciones entre los cuerpos legislativos.

Dice que los proyectos que quedan en una u otra Cámara deben ser discutidos y aprobados, pero no retirados.

El Sr. Polo y Peyrolon muéstrase conforme con este criterio.

El ministro de Marina, que acaba de entrar vestido de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto modificando la ley para el ascenso de los capitanes de navío.

El Sr. Moral asegura que en el Senado se ha taldado al artículo del reglamento que acaba de leerse.

El Sr. Salvador le contesta que el hecho que no figure en el orden del día no significa que se haya abandonado.

ORDEN DEL DIA

El Presidente anuncia que se va a proceder a la votación definitiva del tratado con el Japón.

Entrán gran número de senadores, todos los ministros y el conde de Romanones.

Procede a la votación nominal. Casi ya vencida la votación entra el duque de Almodóvar, diciendo que no le han llamado. (Risas).

Hácese el recuento, resultando que tomaron parte en la votación 135 senadores, quedando definitivamente votado el proyecto de ratificación del tratado entre España y el Japón.

Reanúdase el debate sobre las mancomunidades.

El Sr. Labra habla para alusiones.

A pesar de que reconoce algunos defectos del proyecto, muéstrase partidario de su aprobación porque revela una tendencia descentralizadora.

Considera de más importancia la autonomía municipal que la provincial.

Aplande las declaraciones hechas por el Gobierno en el Congreso ofreciendo reformar la Constitución y aceptando la colaboración de los republicanos, la cual le parece necesaria, puesto que él la viene practicando sin dejar de ser republicano.

Contéstale el Sr. Alba.

Recogiendo las alusiones del Sr. Labra sobre la colaboración de los republicanos dice que los monárquicos la aceptan, sin dejar de ser monárquicos.

Interviene el Sr. Gallón.

Reconoce que existen diferencias en el partido liberal.

Dice que hace esta manifestación por suponer algunos que cambia de opinión.

Declara que no considera necesarias las reformas descentralizadoras en la actualidad, por existir una gran descentralización.

Recuerda los tiempos del caciquismo en que se manejaban con un dedo desde los ministerios las corporaciones locales y provinciales.

Hoy no ocurre esto—agrega.

Como piden los catalanes la descentralización no existe en ninguna parte.

Hace constar que en los veinticinco años que lleva de vida política no ocasionó la menor exención en el partido liberal.

Insiste en pedir que se busque una fórmula de avenencia.

El conde de Romanones le contesta que está dispuesto a evitar que se divida el partido liberal por este proyecto ni por ningún otro.

Por esto—agrega—dejo en libertad a mis amigos para que lo combatan y lo discutan.

Yo no puedo aceptar conceder aplazamientos, después de la gestación de este proyecto.

Recuerda la labor del Sr. Canalejas en favor de las mancomunidades y la aprobación del proyecto en el Congreso.

Al aceptar la presidencia del Consejo me comprometí a traer el proyecto al Senado.

Recuerda la esamblea de las Diputaciones de España celebrada en Sevilla, en la cual pidieron las mancomunidades.

Para gobernar es preciso olvidar lo pasado, ateniéndose al presente. Yo olvido los agravios como Cataluña olvida todo lo anterior.

Deseo la paz y no creo que vaya a dividirse el partido liberal, como no se dividió la mayoría en el Congreso.

Lo único que corresponde a los Gobiernos es marcar la orientación, determinando el momento de aprobar las leyes.

Insiste en declarar que no pide a sus amigos que voten el proyecto, sino que procedan con arreglo a su conciencia.

Cree ridículo que se hubiese anunciado que quienes combatiesen el proyecto quedaban fuera del partido liberal.

Declara que si fracasara no es el partido el fracasado, puesto que lo sería el Gobierno, sabiendo entonces éste lo que tiene que hacer.

Termina insistiendo que sus amigos quedan en libertad de votar. (Aplausos)

Rectifica el Sr. Gallón.

Agradesce al conde de Romanones que haya declarado libre la cuestión.

Ruega a los catalanes que no vean animosidad en su oposición sino la convicción de que el proyecto es perjudicial para la propia Cataluña.

El Sr. Rodríguez le contesta en nombre de la Comisión, pero no se le oye.

El Sr. Groizard declara que lamentará que se divida la mayoría.

Expone su deseo de que se encuentre una fórmula de avenencia.

El Conde de Romanones dice que espera que lo propongan la fórmula.

El Marqués de Santa María de Paredes dice que la presidencia no le acepta una enmienda que podría facilitar la solución.

El Presidente: no la conozco; aplicaré el reglamento.

El marqués de Santa María no entiende que haya división en cuestiones de Gobierno y de partido.

Sabemos—dice—que cuando estamos frente al Gobierno se nos considera fuera del partido.

Pregunta como se dice que no se ha dividido el partido cuando todas las voces que se levantan contra el proyecto han salido de la mayoría

Sabemos también la opinión de las más respetables personalidades de la Cámara.

El Presidente: todas son respetables.

El Marqués de Santa María declara que no admite el ofrecimiento del señor Junoy sobre la colaboración de los republicanos.

Añade que se quería dividir al partido liberal para complacer a Cataluña.

El Sr. Maestre: A toda Cataluña, no el Marqués de Santa María: No me duelen prendas; este proyecto se hace solo para Barcelona.

El Sr. Bufarill y otros senadores catalanes le interrumpen: ¡Su señoría no sabe lo que dice! ¡Eso es falso!

Promuevese un incidente, increpándose los catalanes y los monteristas.

El Marqués de Santa María termina diciendo que si los republicanos están dispuestos a aceptar la monarquía lo hacen como partido gobernante.

Retírase la enmienda.

El orador pide diez minutos de descanso.

Suspendese la sesión y se reanuda a las seis y media.

Entra el Sr. Montero Ríos y se sienta en un escaño.

Sigue el marqués de Santa María defendiendo otra enmienda.

Dice que en Lérida, Tarragona y Gerona, se ha protestado contra las mancomunidades.

Le contesta el Sr. Solsona, diciendo que el Gobierno tiene que intervenir en las mancomunidades.

El marqués de Santa María rebate las anteriores manifestaciones.

Retírase esta enmienda.

Léese otra del mismo senador.

Apóyala diciendo que los gobernadores no pueden en tres meses saber si las provincias están en condiciones de mancomunarse.

El Sr. Solsona dice que acepta el espíritu de la enmienda y que se llevará al articulado.

El marqués de Santa María: Entónces la defenderé.

El conde de Romanones: Señores senadores: llevamos siete sesiones y estamos discutiendo la tercera enmienda al artículo 1.º. Creo que debemos adelantarnos.

El marqués de Santa María, dirigiéndose al presidente: Debe suspenderse el debate.

El conde de Romanones: Que se termine la discusión de la enmienda y después se suspenda.

El marqués de Santa María: Conforme. Retíro la enmienda.

El Sr. Navarro Reyterer dice que cuando se discute el dictamen sobre la reorganización del mismo, contestará a todas las observaciones.

El Sr. Llorens recuerda que tiene pedido el expediente del ferrocarril de Larache a Alcázar.

El Sr. Navarro Reyterer ofrece traerlo.

El Sr. Maura Gamazo dice que también él ha pedido dicho expediente.

El Sr. Sanchez Marco pide que se concedan socorros a los pueblos damnificados por las inundaciones de Navarra.

Contéstale el Sr. Navarro Reyterer.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre la reforma de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Morote justifica por qué la comisión no admite las enmiendas presentadas por el señor Martín Sanchez.

El Sr. Martín Sanchez habla largamente sobre el espíritu que las informa.

Contéstale el Sr. Morote.

El Sr. Azcarate hace algunas observaciones al artículo 4.º.

Contéstale el Sr. Barroso' (Solo hay presentes veinte diputados).

Apruébase hasta el artículo sexto.

El Sr. Jovellar presenta una enmienda al séptimo.

Apóyale el Sr. Quejana defendiendo la responsabilidad subsidiaria.

El Sr. Barriovero le interrumpe.

El Sr. Castrovido elogia la caballerosidad de los jueces militares.

Combate la reforma porque nada se adelanta.

Intervienen los Sres. Amado e Iglesias (D. Pablo).

Deséchanse todas las enmiendas y se aprueban los artículos 7.º y 8.º

También se aprueba el artículo adicional.

Vótase definitivamente el proyecto para pasarlo al Senado.

Levántase la sesión a las 7 40.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Por las cámaras de comercio se están realizando gestiones para conseguir del ministerio de Hacienda que se rebajen diez pesetas en cada 100 kilos, en el impuesto que grave los azúcares.

Durante las próximas fiestas del Apostol actuará en el Teatro de Santiago la compañía dramática de Carmen Cobeña.

Se ha dispuesto que los reclutas de cuota militar que soliciten examen y demuestren conocer las materias exigidas a los aspirantes a cabo, pueden ser ascendidos sin seguir el curso reglamentario, según previene el art. 274 de la ley de Reclutamiento.

Entre los recién convertidos en China al catolicismo figura una Princesa de sangre imperial, nieta del Emperador Kio-Tsing, ascendiendo a 35 000 el número de catecúmenos que en 1912 se registraron en el vicariato apostólico de Pekín, o sean 10 000 más que en 1911.

En la relación que publica la «Gaceta», de opositores a las tres plazas de oficiales letrados del Consejo de Estado, figuran los abogados gallegos don Alfonso Hervella Osoe, D. Santiago Cristino Méndez Bartolomé y D. Juan Amodeo Seoane.

El próximo día 12 se celebrará el sorteo, fijando el orden numérico en que han de ser llamados a actuar.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.223 kilos de carne.

Se ha accedido a la petición formulada por el coronel del regimiento de Zaragoza D. Joaquín Reixa García, pidiendo se conceda a su familia prórroga del plazo reglamentario para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde Madrid a Santiago.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, enjuagatorios con Licor del Polo.

Hoy salieron para Mondariz una comisión de catédricos de nuestra Universidad y numerosos escolares que van a Mondariz para acompañar a los escolares lusitanos que vienen a Galicia a realizar una excursión científica.

Han sido ahorradas hoy 42 cestas de pescado en el fielato de la estación.

Han sido declaradas desiertas las plazas de Sochantre y organista de esta Catedral cuyos ejercicios de oposición se han verificado recientemente.

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

Los Socios de Santiago que deseen asistir al próximo Congreso de Madrid pueden pedir los billetes al secretario general.

El representante de la asociación en Santiago, Sr. García Varela, tiene seis billetes a disposición de los socios que quieran utilizarlos inmediatamente.

Han sido contratadas las bandas de música del regimiento de Zaragoza para las fiestas que en el mes de agosto se celebrarán en Caldas de Reyes.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, después de las comidas, tiene a veces estos agrios, gases, pirosis, vahidos, eructos de cabeza, ruidos en los oídos, eructación, opresión, palpitaciones, alorazón? Tome usted el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocián letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

PÉREZ Y DE ANIBAS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 21 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocián letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

UNA BUENA OBRA

La juventud Antoniana de Santiago, sección de señoras, inaugura su acción benéfica en favor de los necesitados que es uno de los fines de la asociación con la obra de la «Canastilla Antoniana».

Una de las más sencillas pero también de las más hermosas, puesto que su objeto es confeccionar prendas de recien nacido para regalar a los niños que recién nacidos, que nazcan o se bauticen el día 13 de cada mes, especialmente consagrado a San Antonio de Padua.

En el comercio de D. Gerardo Puertas, hemos visto las dos hermosas canastillas que le ofrecen en el presente mes. Muchas de las piezas que las componen son verdaderas preciosidades y todas de indiscutible utilidad.

He aquí la lista de los donativos y los nombres de sus generosas donantes, que publicamos para que sirva de ejemplo y estímulo.

SEÑORITAS: María Gómez Blas, una camisa y un pañal.

María Fernández Segade, cuatro pañales.

Carmen Carrillo Muñoz, una gorrita, un pañal y un babero.

Teresa Carrillo Muñoz, una camisa. Esclavayta Martínez Lence un pañal.

Sofía Amigo Colla, un gabancito y una gorra.

María Otaduy Vázquez, un abrigo de punto.

Eteloina Mayo Fandiño, una bayeta, María Taboada Deus, una bayeta.

Marcela Pando Rivero, dos bayetas. Jesús Busto Lopez, un delantal.

María y Dolores Villaverde Rodríguez, una gorra.

María Fernandez Varela, un babero y una gorra.

Emilia Cordero Coello, dos baberos. Teresa Vazquez González, un babero y una gorra.

María id. id., dos chambras.

Dolores Martínez Opa, una camisa. María Saucedo Corcho, una camisa.

Adelaida Navarro Estéban, una camisa.

Jesefa Esteban Florez, una camisa. Pilar Varela Vázquez, una camisa.

Regina Cerqueiro Picón, una camisa y una gorra.

Piedad Ríos Constenla, una camisa. Socorro Seoane López, dos pañales.

Asunción Varela Puente, un pañal. Benigna Castro Sisto, dos pañales.

Felicita Santamarina, un babero. Manuela Fandiño, dos fajas.

Josefa Buján Castro, una camisa, una chaqueta y una gorra.

Lira Brañas, una camisa y una chaqueta.

María Bouzón Rosales, un faldón, un babero y una gorra.

Rosario Rodríguez Pérez, un faldón un babero y una gorra.

María Andaluza Raices y hermanas, dos camisas y una gorra.

Se recibieron también, sin nombre del donante: dos fajas, cuatro baberos, cuatro abrigos de piqué blanco, tres abrigos de color, diez y ocho camisas, cuatro pañales, veintidos gorras, tres delantillos blancos, uno de color, un gabancito de piqué blanco, otro de color, un abrigo de punto y ocho chambras.

Para completar las canastillas, la Asociación hizo tres bayetas, para una de las cuales regaló el bordado la señorita Filomena Andaluza Torrado.

Es directora de esta hermosa obra de caridad la señorita Pilar Pereiro Cuesta y vicedirectora la señorita María Jesús Gómez Blas, en cuyos delantillos, Rúa Nueva 53 y Azabachería 4, pueden las socias que lo deseen dar sus nombres y entregar las bayetas

INFORMACION TELEGRAFICA

LA SITUACION POLITICA

Madrid 10 (8)
Tampoco ayer se llegó a la votación que el gobierno había anunciado en el Senado.

La actitud del Sr. Montero Ríos sigue siendo la misma y ayer fué a la Cámara ocupando un escaño al lado del Sr. Gullón.

El Sr. Montero ni siquiera entró en el despacho de la presidencia.

Madrid 10 id. id.
Aunque algunos ministeriales aseguran que hoy se votará el artículo primero de la ley de Mancomunidades se cree que no será así.

Hay quien asegura que el conde de Romanones irá dilatando la solución hasta el jueves y que si antes de ese día no logra reducir al Sr. Montero presentará la dimisión.

En este caso suponen, los que dan estas noticias, que el Rey encargará del gobierno al Sr. García Prieto.

Madrid 10 id. id.

El ministro de la Gobernación asegura que el estado de disciplina de la mayoría es excelente pues le visitaron numerosos senadores para adherirse al gobierno.

Madrid 10 id. id.

Dice «La Mañana» que cuando ayer se hallaba en su casa D. Melquiades Alvarez leyendo los periódicos le anunciaron la visita de una personalidad distinguida que iba representando a otra de categoría mucho más elevada.

Hizo saber el visitante al jefe del partido reformista que su representante había leído con gran complacencia el discurso pronunciado últimamente en el Congreso por el insigne orador, y que se mostraba muy agradecido por su actitud, a la cual correspondía.

De todas las felicitaciones que D. Melquiades Alvarez ha recibido—termina diciendo aquel periódico—esa será la que, sin duda alguna, tendrá en más estima.

Madrid 10 id. id.

Llegó a Bilbao ayer tarde el señor Maura. Al conocerse su presencia en aquella población fué cumplimentado por las personalidades conservadoras.

El Sr. Maura permanecerá dos días en Bilbao.

Madrid 10 id. id.

El Sr. López Muñoz recogió del ministerio de Instrucción sus papeles particulares.

Ayer celebró el Sr. López Muñoz dos conferencias con el Sr. Montero Ríos.

Madrid 10 id. id.

Los senadores catalanes están dispuestos a oponerse a los proyectos del Gobierno, incluso el de creación del Ministerio del Trabajo, mientras no se apruebe el de mancomunidades.

Pidiendo reformas

Madrid 10 (12)

Telegrafían de Constantinopla diciendo que en el Cairo se ha celebrado un mitin al cual concurrieron tres mil armenios.

Los asistentes acordaron pedir una serie de reformas con el control de Europa y como garantía de la solución a la cuestión de Armenia.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Otra vez la guerra

Madrid 10 (8)

Sábase que el teniente de ingenieros Sr. Colirán se halla sano y salvo en Cudia Fucar.

Todos los heridos mejoran.

El coronel Silvestre salió con una columna, encontrando abandonados los adueros y la campaña desierta.

Castigó en los sitios que creyó conveniente.

Madrid 10 (13)

En el ataque a Cudia los moros abandonaron quince muertos y 125 heridos. No ocurre novedad en las posiciones.

Madrid 10 (15'30)

Telegrafían de Ceuta diciendo que la guardia civil encontró, a ochocientos metros del monte Negron, cerca de la Restinga, el cadáver del paisano Cristóbal Jimenez.

Era natural de la provincia de Cadiz. Hace cuatro días que salió de la plaza acompañado de un moro el cual le había ofrecido una mujer de su aduar por noventa pesetas.

El cadáver presenta numerosas heridas de gumaia todas ellas mortales.

El día del Presidente

Madrid 10 (15'30)

Hoy nos recibí, según costumbre el conde de Romanones.

Dijonos que no hay noticias que poder comunicar.

Luego añadió:

El interés del día está en el Senado.

Yo me propongo no omitir ninguna clase de sacrificios para evitar que los senadores liberales voten en contra del proyecto de Mancomunidades.

De todos modos debo anticipar que la votación, cuando sobrevenga, no tiene ni puede dársele carácter político.

Desde el momento en que yo, a nombre del gobierno, declaré el primer día que se puso a debate el proyecto que deja-

ba en libertad de acción a los senadores liberales el resultado, sea el que quiera, no tiene alcance político.

Creo, añadido luego, que el Sr. Marqués de San María retirará las enmiendas que tiene presentadas al artículo primero del proyecto. Entonces será ocasión de que se vote dicho artículo y la votación será la forma de desindagar actitudes.

Terminó el conde de Romanones diciendo que mañana se reunirá el Senado en secciones para elegir la comisión encargada de dictaminar el proyecto, ya aprobado en el Congreso, derogando la ley de jurisdicciones.

Última hora

Madrid 10 (16)

Telegrafían de París diciendo que la Cámara de Comercio española de la capital francesa prepara varios festejos en honor de la delegación española de Cámaras de Comercio que llegará allí el próximo día 22.

Al día siguiente el embajador de España en París obsequiará con un banquete a los delegados a cuyo banquete asistirán los Ministros de Negocios, de Comercio y de Agricultura.

También asistirán, invitados por el Sr. Villaurrutia, varios senadores y diputados franceses y españoles.

Madrid 10 id. id.

Preocupa al gobierno la huelga ya iniciada, en las minas del Río Tinto.

Los obreros amenazan con el paro general.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 7, DIA 9, and values for 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Nuevo amortizable.

Acciones

Table with 3 columns: Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Azucareras

Table with 3 columns: Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: París, Londres.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Exterior Español.

Bolsa de Buenos Aires

Table with 3 columns: El precio del oro fué ayer de.

Mencheta

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones para fines del corriente

Table with 3 columns: 4 por 100 interior, Alicante, Nortes, Andaluces, Orenses.

ANUNCIOS

REPRO

de las asignaturas del Bachillerato y de Maestros. Preparación teórico-práctica para el ingreso en Correos. Contabilidad por partida doble.

RUA SAN PEDRO, 34, pral.

Papas superiores de Castilla

Se venden a 41 reales quintal gallego. Calle de la Conga, detrás del Correo.

Madrid 10 (13)

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. S m/1 100.000.000

Capital integrado. 92.405.550

Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1912. 41.377.307'00

Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. 4.555.670

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses. 2 1/2 por 100

En depósito a plazo fijo de seis meses. 3 1/2 por 100

En depósito a plazo fijo de un año. 4 1/2 por 100

En depósito a plazo mayor. Convencional

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene disposición de sus Clientes el servicio de huuchas (alcancías), cuya entrega efectiva mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que retiradas de la huucha (alcancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual.

El importe sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la huucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guardaduría de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUÑA

Venta de de unos bienes

En el lugar de la Rocha parroquia de Conjo, compuesta de una hermosa casa con su huerta amurallada, unida a la misma casa y con sus fincas a labradíos, montes y prados en buenas condiciones.

Se rematarán el día 6 del mes de Julio en la misma casa propiedad de José Piñón.

Para más datos dirigirse a la Fuente de San Antonio núm. 2, al Sr. Ramón Cajirle.

ARRIENDO

Se hace de la casa de la calle Campo del Gayo 3, con pozo y huerta, en el número 6 de la misma calle darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 23 y 24 de la calle del Pombal juntas ó separadas con su huerta las dos y libres de pensión.

Pueden verse de una á dos, los días festivos, de tres á cinco.

Informarán en el 24 en dichas horas.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace, en conjunto ó separadamente, de varias fincas rústicas y una casa, sitas en los lugares de Piñero, Pedrido y Rojo de la parroquia de Vilvestro en Conjo, desde el día de hoy hasta el 22 de Junio actual.

Para informes dirigirse a D. Luis Villares Santos.—Plaza de Literarios número 2.—Santiago.

VENTA

Tendrá lugar el 17 del corriente Junio de diez á doce en la Notaría de don José Santaló Ituarte, calle del Cardenal Payá núm. 8, la venta en subasta voluntaria de la casa núm. 4 de la Plazuela de la Universidad y núm. 35 por la calle de la Calderería de esta ciudad de Santiago, la cual se compone de tres fachadas, piso bajo, entresuelo, dos pisos altos con buenas habitaciones y una espaciosa y cómoda bohordilla. Hállase en muy buen estado y ocupa un solar de 244 metros cuadrados, siendo la Calderería el centro de la población y del comercio. No tiene pensión ni gravamen alguno y está inscrita en el Registro de la propiedad.

VENTA

Se hace de la casa núm. 2 de la Rua del Villar, sin pensión ó inscrita su propiedad.

Darán razón Gelmírez 12.

Se arrienda la casa con huerta número 17 de Carretas.

En la del núm. 13 de la misma calle darán razón.

Se arriendan los pisos 1.º y 2.º de la casa de la calle Rua Nueva 46.

Gelmírez 12 darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa con huerta de ferrado y medio de sembradura sita en el Carmen de Abajo núm. 11.

Informarán en el Franco número 50 principal.

¿Es verdad que hay una

Tintorería en Santiago?

Si señor. Los talleres montados con todos los adelantos modernos están detrás de Santa Clara y el despacho Central en la plazuela de Pejióo, núm. 3. ¿Y sabe usted cómo se titula? Si señor «Tintorería Española». De suerte que puedo mandar teñir un traje mío, otro de seda de mi señora y dos de los niños. Si señor y si tiene usted algún traje lleno de manchas, mándelo usted á la «Tintorería Española» y se lo devolverán completamente nuevo. Muy bien, la Tintorería era de necesidad en Santiago.

ARRIENDO

Se arriendan los bajos de la casa número 25 de la calle del Hórreo, amplios para almacenes, con entrada por delante y detrás, propios también para Garage de automóviles, pues se harían las obras necesarias para este fin, pudiendo dar cabida á seis coches grandes dentro y quedando aun sitio para los talleres y Administración, con agua en el patio. Del precio y condiciones de arriendo informarán en el 2.º piso de dicha casa.

VENTA

Se hace de la casa núm. 49 de la calle de San Cayetano con su huerta de un ferrado y trece cuartillos de tierra labradío en la puente Mantible. Darán razón José García, administración del coche de Noya, Senra 4.

Se vende la casa núm. 5 de la calle, de Pitelos de esta ciudad.

Tiene huerta y está libre de todo gravámen. En la misma darán razón.

Se arrienda el primer piso de una casa en la Esclavitud con capacidad para una familia numerosa. En el comercio de D. Ramón Mosquera darán razón.

LA RIOJANA

Confitería y Pastelería

CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

TINTORERIA DE PARIS

DE Luciano Pottecher y compañía

Fábrica y domicilio social en la Coruña con Sucursales en todas las Capitales de provincia de la Región, Santiago, Vigo, y Ferrol.

SUCURSAL DE SANTIAGO

El Representante de esta Sucursal tiene el gusto de participar á su distinguida y numerosa clientela en atención al favor dispensado por el público en general durante los 14 años que cuenta de existencia en esta Ciudad, recibiendo y entregando trabajos tanto en tinte como en limpieza de toda clase de géneros y colores, consiguió de sus Jefes la autorización oportuna, para hacer importantísimas rebajas en los precios que venían rigiendo actualmente y establecer dos expediciones semanales entre la Coruña y esta población que saldrán los jueves y domingos y se recibirán los sábados y miércoles, si la importancia del trabajo lo requiriera.

Quien de este ilustrado público desconozca los inimitables y excelentes trabajos que se ejecutan en esta acreditada Fábrica, única en toda la Región montada con todos los adelantos de la época, que se tome la molestia de visitar este Establecimiento, siempre bien provisto de prendas de todas clases las que podrá examinar y comparar en cualquier momento que lo deseen lo mismo que su lujoso y completo muestrario.

¡NO OLVIDARSE!

—TORAL 5—

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo á mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades á sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse á

Manuel Abalde

RUEDAS 2 SANTIAGO



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista den dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 7, 2.º Santiago

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó á circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.

Horas de salida de Santiago para Noya:

Ocho mañana y cinco tarde.

De Noya para Santiago:

Ocho mañana y una y media tarde

Santiago, Administración: Senra 5.

Noya, idem: Avenida de Gasset.

—Es el mejor de los granos Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis: uno dos granos al cenar. Venta Farmacias.

puso al gobernador civil señor Pazos Fontela, el cierre provisional de todas las escuelas públicas de aquel distrito.

Ha tomado posesión del cargo de Decano de la sección de Ciencias de esta Universidad, el catedrático de Minerología, Botánica y Zoología, D. Antonio García y Varela, querido amigo nuestro á quien felicitamos.

Garage Compostelano

HORREO, 55

Automóviles de lujo para alquiler á 0'80,

1 y 1'25 pesetas el kilómetro. Hay omnibus

de 14 asientos á 2 pías. kilómetro.

STOOK CONTINENTAL.—Acoties, grassas, bonitas, reparaciones y toda clase de accesorios.

Se reciben visitas en el Garage, en la Administración de los Automóviles de

Vitimauro. Los señores que deseen para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el alquiler de los Automóviles de

Represadencia, para el

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

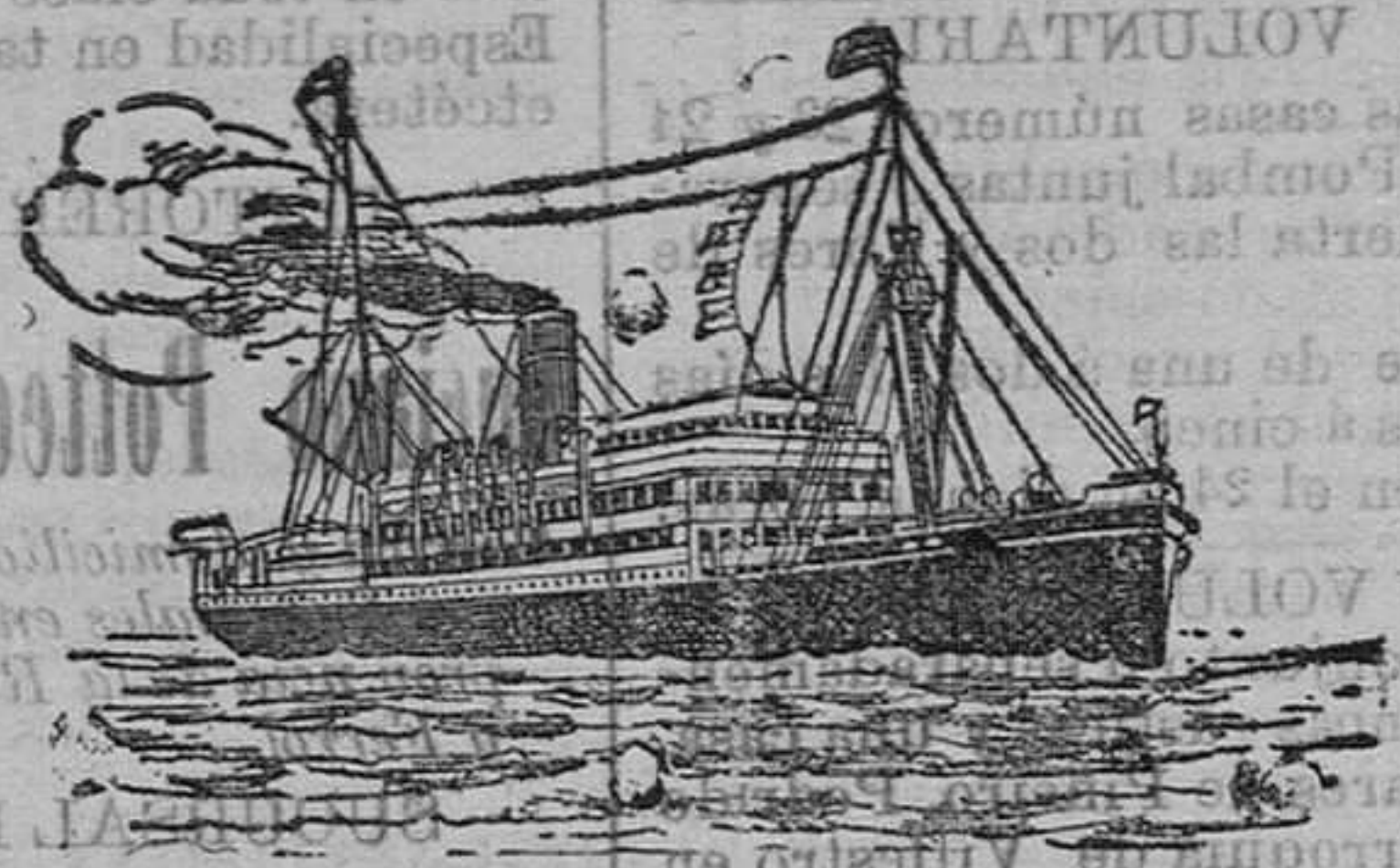
## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo: quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



### COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE  
Próximas salidas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

PARA RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Junio 11 correo rápido CAP ORTEGAL 181'10  
Junio 22 correo rápido CAP BLANCO 181'10

**Nota importante:**  
El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.  
Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos PARA MANAOS

Junio 20 acreditado vapor correo RIO PARDO  
Precios: en 3.ª y 4.ª Pará 204'00  
y a Manaos 240'00

### Hamburg-América Linie

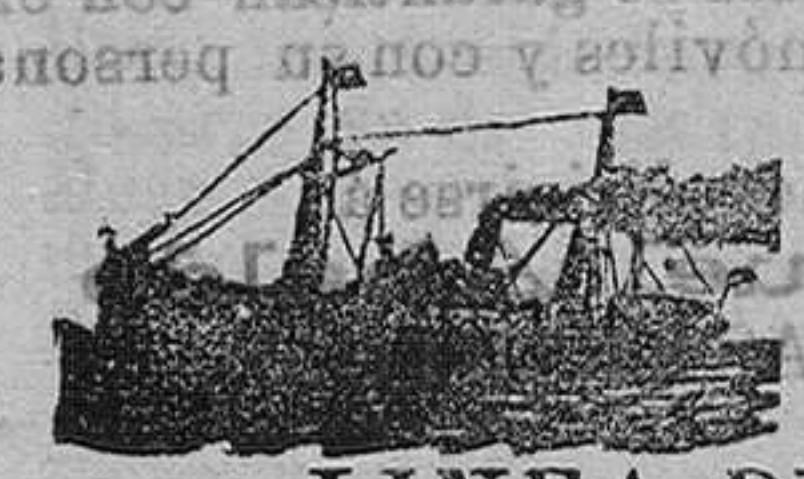
SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

27 Mayo va por correo STEIGERWALD 212'10 231'10  
Junio 5 correo directo WESTERWALD 212'10 231'10  
Junio 18 correo directo BAVARIA 212'10 231'10

Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.  
FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION  
Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana, VIGO).



### Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

### LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

\*Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

10 de Junio rápido CAP ORTEGAL  
23 de Junio rápido KONIG WILHELM II  
19 de Julio rápido CAP FINSTERRE  
2 de Agosto rápido KOENIG FRIEDRICH AUGUST  
16 de Agosto rápido BLUCHER

### Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Junio correo FRANKENWALD  
21 de Junio rápido IPIR NGA  
4 de Julio correo DANIA  
21 de Julio rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda, pedir cabida con la posible anticipación.

Diríjase para informes á los Agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



### Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Olón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapor, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañia, á trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 1 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala, intermedia y Fernando Póo.

Línea Norté-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

**Tarjetas al minuto precios económicos**

Hay que convencerse que la fundaría

### Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Perfumes del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta

### CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copalba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

### BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., los ganados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Camille.
- D. Joaquin S. de Toca.
- Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

- Méndez Pelayo.—José Zuloaga
- Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

**PRECIO UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías



VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

### JOSE CASAL

21 CALDERERIA, 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más conchaca en esta producción

### LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida sometida á la vigilancia de los Gobiernos Francés, Español e Italiano

Domicilio social: LYON.—Delegación España: Alcalá, 49, trip., Madrid  
Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO  
Director: D. E. Pereira Borrojo, Abogado

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EFECTIVO permitiendo á cada uno asegurarse un DOTE para los hijos, una PENSION para la vejez, una HERENCIA para la familia por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (Pamos vida y fallecimiento):  
Fin 1896. 1 millón 677 000  
Fin 1900. 60 millones 952 000  
Fin 1904. 310 millones 478 000  
En 31 de Marzo de 1911  
**Más de mil millones**  
425.000 suscriptores

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en La Mutuelle de France et des Colonies tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso del Fallecimiento excedente en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañia de seguros sobre la Vida.

Inspector en Santiago, D. HIGINIO BEIRAS, y representante en la plaza, D. LAUREANO REY VILLAVEVERDE.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.—Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.

**EMPLASTOS perforados americanos de Dr. Winter**  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

### NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ.  
Su taratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co.  
De venta en las principales farmacias y droguerías



AGENCIA ESCLERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS